

### ACTA No 3

#### REUNION ORDINARIA

En la ciudad de Pereira a los 8 días del mes de enero de 2024, siendo las 4pm se dio inicio a la reunión Ordinaria de Asamblea General de la Fundación Misionera Altagracia según lo establecido conforme el artículo 17 de los estatutos.

La convocatoria de la reunión de la Asamblea General fue hecha por vía telefónica por el presidente el señor Leonardo Castañeda Sánchez; con una semana de anticipación conforme a lo establecido en el artículo 18 de los estatutos.

A este acto fueron convocados todos los miembros de la junta que a continuación se relacionan  
Leonardo Castañeda Sánchez, presidente  
Yenifer Suarez Hernández, secretaria.  
Angélica María Gil, Vocal.  
Oscar Preciado. Revisor Fiscal Anterior 2023  
Sandra Sirley Suarez Valencia. Revisor Fiscal para nuevo nombramiento 2024

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quorum.
2. Nombramiento del Presidente y Secretario
3. Lectura del acta anterior.
4. Informes generales
5. Nombramiento de Revisor Fiscal 2024
6. Informes de finanzas.
7. proyectos para el 2024

La reunión es presidida por el señor presidente Leonardo Castañeda.

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

##### 1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

A la reunión asistieron 3 asociados de 3 asociados hábiles convocados; por lo que representan el 100% del órgano convocado. También hace presencia la señora Sandra Sirley Suarez Valencia, a quien se le propone el cargo de Revisor Fiscal. Se aprobó el Quorum para continuar.

Leonardo Castañeda Sánchez, presidente  
Yenifer Suarez Hernández, secretaria.  
Angélica María Gil, Vocal.  
Oscar Preciado Valencia. Revisor Fiscal Anterior 2023  
Sandra Sirley Suarez Valencia

**2. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO.**

En virtud del artículo 189 del Código de Comercio se hace nombramiento del Presidente y del Secretario de la reunión, personas facultadas para dar fe de lo sucedido en esta acta y quienes suscriben el acta.

Leonardo Castañeda Sánchez, Presidente.

Yenifer Suarez Hernández, Secretaria.

**3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR** del 10 de Marzo del 2023 de la Asamblea General, se analizó los puntos y se evaluaron los logros alcanzados.

**4. INFORMES GENERALES:**

El señor Leonardo Castañeda da informe de las actividades realizadas durante el año 2023;

En el siguiente orden:

A. En el mes de enero se hizo entrega de 20 Kits escolares, 5 uniformes escolares.

B. En diferentes meses del año se tuvo el acompañamiento de varios profesionales en psicología y se realizó una jornada de salud.

C. Se realizaron 4 bazares para recoger fondos.

D. Se realizó una actividad recreativa en el parque principal de la comunidad.

E. Finalizando el año se celebró la navidad entregando regalos a 36 niños donde asistieron 14 madres, 12 colaboradores.

D. En el mes de octubre se alquiló la casa para la fundación.

**Personas atendidas diariamente en la sede de la fundación:**

Menores de un año: 3

De 1 a 5: 11 niños

De 6 a 9: 12.

Mayores de 10: 9.

Madres atendidas: 16

Total de personas atendidas: 51 personas

**5. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL**

El presidente Leonardo Castañeda informa el cambio de revisor fiscal, ya que el señor Oscar Preciado Valencia identificado con cedula ciudadanía 10124657 de la ciudad de Pereira tarjeta profesional 149062-T no cuenta con la disponibilidad de tiempo para atender los compromisos adquiridos en el desempeño de la labor correspondiente. El nuevo revisor fiscal aprobado por la Asamblea General es la profesional con título de contadora SANDRA SIRLEY SUAREZ VALENCIA identificada con la C.C. 30.357.509. Tarjeta profesional 214400-T. Se anexa al acta de la misma, copia de la Tarjeta Profesional de quien acepta formalmente el cargo y sus responsabilidades; en constancia de ello queda su firma al final del acta.

En virtud del artículo 189 del Código de Comercio la decisión de nombrar el nuevo revisor fiscal fue aprobado por unanimidad del órgano reunido.

#### 6. INFORME DE FINANZAS

La secretaria da los siguientes informes financieros:

Durante el 2023 los ingresos recibidos fueron de \$53'120.575 (cincuenta y tres millones ciento veinte mil quinientos setenta y cinco mil pesos), los cuales fueron destinados para alimentación, arriendo, servicios, apoyo económico a los colaboradores y compra de una impresora, varias mesas y sillas pequeñas para los niños, un programa contable, varios muebles de cocina, y equipos de sonido.

#### 7. PROYECTOS PARA EL 2024

El señor presidente informa las siguientes proyecciones:

- A. Empezar la gestión para la adquisición de una propiedad para la fundación.
- B. aumentar la atención alimentaria a 50 niños diariamente.
- C. Iniciar talleres de formación laboral de auto sostenibilidad para la fundación y productividad para las madres.
- D. empezar escuela de danza para los niños
- E. Iniciar procesos de "formación integral" (talleres enfocados en la salud emocional para los hogares, fortaleciendo así el buen desarrollo de nuestros niños y los hombres del futuro".

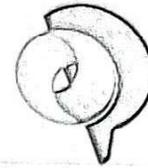
Siendo las 8 pm se da por terminado el acta para lo cual se deja el anexo siguiente:

Anexo al acta No 3 del 8 de enero de 2024, dejando por escrito la claridad de la actividad de la fundación se describe lo siguiente según la estipulación de parágrafos transitorios 1 y 2 del art 19 del E.T.

- o Durante el año 2023 se ha cumplido con todos los requerimientos establecidos en el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 del estatuto tributario.
- o La entidad desarrolla una actividad meritoria enmarcada en el artículo 359 Estatuto Tributario 9499.
- o Los aportes y donaciones no son reembolsables bajo ninguna modalidad y no generan derecho de retorno para el aportante, ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución o liquidación.

Por tal motivo damos autorización para que el señor Leonardo Castañeda quien en su calidad de representante legal de la Fundación Misionera Altagracia realice todos los procedimientos necesarios para que se reciba la calificación y admisión ante la DIAN como entidades ESAL.

El acta es aprobada por unanimidad.



PRESIDENTE  
LEONARDO CASTAÑEDA SANCHEZ  
CC 18518893

REVISOR FISCAL NOMBRADO  
SANDRA SIRLEY SUAREZ VALENCIA  
C.C. 30.357.509

SECRETARIA  
YENIFER SUAREZ HERNANDEZ  
C.C. 41.964.232

Lo anterior es fiel copia tomada del original.

SECRETARIA  
YENIFER SUAREZ HERNANDEZ  
C.C. 41.964.232